



TEEN-CE-SO-02/2021

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 28 de junio del año 2021, estando reunidos los Profesionistas, el Magistrado José Luis Brahms Gómez, el Licenciado Aarón Hernán Montañez Casillas oficial secretario, el Doctor. Aldo Rafael Medina García Secretario de Estudio y Cuenta, la Licenciada Candelaria Rentería González Autoridad Sustanciadora del Órgano Interno de Control y el Licenciado José Miguel Vargas Franco oficial secretario, todos ellos integrantes del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit en el inmueble que ocupa el mismo en Paseo de la Loma #109 en esta ciudad, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de quorum
2. Análisis discusión y en su caso aprobación del Código de Conducta.
- 3.- Asuntos Generales
4. Clausura.

En cuanto al punto número 1 se procede a realizar el pase de lista de los siguientes servidores públicos:

- Magistrado, José Luis Brahms Gómez, presidente del Comité de Ética.
- Doctor. Aldo Rafael Medina García, secretario ejecutivo del Comité de Ética.
- Lic. Candelaria Rentería González autoridad substanciadora del Órgano Interno de Control;
- Lic. Aarón Hernán Montañez Casillas, Vocal del Comité de Ética.
- Lic. José Miguel Vargas Franco, Vocal del Comité de Ética.

Por lo que existe quorum Legal al estar los 5 integrantes que fueron convocados.

2. En el uso de la voz y dando seguimiento al orden del día planteado, el Presidente del Comité de Ética pone a consideración del comité, el análisis, discusión y en su caso la aprobación del Código de Conducta de los servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.


En cuanto al análisis, se da lectura íntegra al documento.

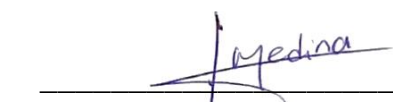
En cuanto a la discusión, como resultado de la lectura que se realizó al documento se atendían dudas sobre el sentido y esencia de lo plasmado.

En cuanto a la aprobación, una vez analizado y discutido el documento en mención se sometió a la aprobación del comité, mismo que lo aprobó por unanimidad.


4.- Posterior a la aprobación y concluido con dicho tema, se informa a los integrantes el Comité que se abre el espacio de asuntos generales para tratar algún asunto que se considere relevante, y al no existir solicitud de intervención de ningún integrante del Comité se da por cerrado tal espacio.

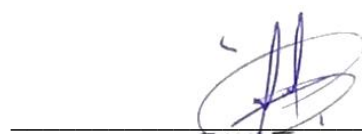
5. Una vez agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión siendo las 12:45 horas para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que una vez leída se procede a su rúbrica y firma por quienes en ella intervinieron.


Magistrado. José Luis Brahms Gómez
presidente


Doctor. Aldo Rafael Medina García
Secretario Ejecutivo


Lic. Candelaria Rentería González
Representante del Órgano Interno
De Control


Lic. Aarón Hernán Montañez Casillas
Vocal


Lic. José Miguel Vargas Franco
Vocal

La Presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión de fecha 28 de junio del 2021 celebrada por el Comité de Ética del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.